

Solicitar del Supremo gobierno, la libertad de todos los obreros detenidos con motivo del paro general, comprometiéndose a desplegar toda su influencia para conseguir la terminación del actual estado de cosas por el que atraviesan las poblaciones de Lima y Callao.

Así mismo solicitar del Sr. Presidente de la República solución a las reclamaciones presentadas por el Comité Pro Abaratamiento de Subsistencias.

Igualmente solicitar garantías para sesionar libremente en nuestro local, a fin de tratar los asuntos relacionados con el paro.

Con la seguridad de que será aceptada nuestra solicitud, nos es grato suscribirnos como sus attos. y SS. SS.

Dios guarde a Ud.

Antenor Sotomayor, Secretario general.

V. Herrera y Vera, 2o. Vicepresidente.

La Asamblea de las Sociedades Unidas se adhiere a todos los acuerdos tomados por esta Confederación.

La Confederación de Artesanos y la Asamblea de las Sociedades Unidas son un reducido grupito de "tíos vivos" ocultos tras esos nombres retumbantes, de enanos déspotas de taller, asociados con fines de arrivismo, que se dedican a adular a los políticos de la burguesía y el capitalismo. A veces organizan en su local recitales para bufones de la literatura. Así se explica el que, como veremos más adelante, la masa proletaria consciente de su derecho, se apodere violentamente del local de estos traidores mercaderes de los intereses obreros.

Precisamente, el lunes 26 encomendaron a José V. Cahuas la representación oficial en la reunión del Congreso Panamericano presidido por el lacayo de la burguesía Samuel Gompers. El hecho mismo de enviar un delegado al Congreso Panamericano prueba el temple reaccionario de estos transfugas. Todo obrero de honor sabe que la Confederación Panamericana y la Oficina Panamericana del Trabajo son instrumentos del imperialismo yankee en América, así como la Internacional Sindical de Amsterdam lo es del imperialismo de la burguesía europea.

Para precisar el chovinismo de estos renegados, he aquí algunos fragmentos de una pretendida sinceración ante la condena proletaria:

"1o.—Que somos ajenos, y que también lo serán los trabajadores activos que componen el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias a los malos actos y a los reprobables procedimientos, de los que se han dedicado al saqueo, sin considerar que escarnecen el nombre de los trabajadores y que denigran a nuestra patria ante el universo entero. Para esos malos hijos del Perú, y peores elementos sociales, nuestra más enérgica condenación.

2o.—Que no creemos que solo la presión de la fuerza y las disposiciones militares pueden volver el orden y la tranquilidad alterados. Somos de opinión que nunca es demás el acercamiento entre el pueblo y las entidades oficiales (oportunismo, arrivismo, reformismo) para llegar a acuerdos que normalicen la vida y tranquilicen los espíritus; nada duradero y satisfactorio se conseguirá solo por la presión de la fuerza. (Todo obrero consciente sabe hoy que el triunfo de la dictadura proletaria es cuestión de fuerza)